

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de octubre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de siete (7) mimeógrafos, marca Roneo, afectados al uso de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1988; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por el Tribunal en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 11/12.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (A 3.840.-), a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

ame


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO
CORTE SUPRA
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTES DE LA NACION